



“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL.
ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C., a 30 de junio de 2024.

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.
P R E S E N T E.-**

A través de este medio reciba un cordial saludo, y me permito informarle a usted que este Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, **al Cierre del Segundo Trimestre de la Cuenta Pública del 2024, (B.3.7) manifestando que no genera intereses de la deuda o que no tiene deuda pública**, no cuenta con créditos, para informar a usted de algún endeudamiento neto posible por lo que no se cuenta con **Intereses de la Deuda** que registrar, por parte de esta Paramunicipal.

Sin otro particular quedo en espera de su respuesta no sin antes agradecerle la atención a la presente.

ATENTAMENTE

*“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD
HUMANA Y GENEROSA”*

**LIC. MARIO ENRIQUE GUTIÉRREZ TINOCO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo
MEGT/im.

Privada Plan de San Luis S/N, Colonia Reforma, 22710 Rosarito, B.C.T. 661-614-96-00 Ext. 1046 y 1047